

CONGRESO MEXIQUENSE

Evalúan 10 perfiles para órgano judicial

ARCHIVO: EL SOL DE TOLUCA

NOÉ ÁLVAREZ PASCUAL

Ya se han sostenido conversaciones con las personas que cumplen con los requisitos establecidos

El Congreso del Estado de México evalúa una decena de perfiles para designar al nuevo integrante del Órgano de Administración Judicial, bajo la premisa de que sea una figura técnica, sin tintes políticos y ajena a conflictos de interés, de acuerdo con el diputado Francisco Vázquez Rodríguez, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo).

Previo al inicio del nuevo periodo ordinario, el legislador dejó claro que se privilegiará un perfil externo al Poder Judicial, para evitar que quien llegue sea "juez y parte", y subrayó que no es necesario que sea abogado, sino que tenga experiencia en la administración del sistema judicial o en el manejo presupuestal, ya que esas son las funciones de este órgano.

"No tenemos preferencia de género. Creemos que tiene que ser alguien con el perfil adecuado y no que cumpla género y perfil, porque se nos complica. Tiene que ser alguien que venga a resolver, no a polemizar", enfatizó Vázquez.

El también coordinador del grupo parlamentario de Morena explicó que actual-



No habrá aumento presupuestal para el PJE domex; por el contrario, se busca reducir recursos

mente tienen detectados cerca de 10 perfiles viables, aunque reconoció que abrir el proceso a más aspirantes podría generar complicaciones.

"Tenemos que invitar a gente que ayude, no que venga a complicar más las cosas", sostuvo.

SIN AUMENTO PRESUPUESTAL PARA EL PODER JUDICIAL

Al ser cuestionado sobre si se contempla un aumento presupuestal para el Poder Judicial, tras la creación de nuevas áreas por la reforma a la Ley Orgánica, Vázquez

El diputado Francisco Vázquez dijo que se privilegiará un perfil externo para evitar que quien llegue sea "juez y parte"; no es necesario que sea abogado.

enfatizó que, al contrario, lo que se busca es la reducción de recursos, puesto que el nuevo modelo de justicia en el Estado de México se basa en el principio de hacer

más con menos, donde las estructuras deberán ajustarse a una lógica de eficiencia y cercanía con la ciudadanía.

"Van a tener que ajustarse. No se trata de crecer. Por eso en la ley secundaria que aprobamos en el periodo extraordinario, se establece que solo una persona pueda tomar decisiones administrativas. Darle gusto a todos es muy difícil", señaló.

RESPALDO A DIPUTADO OSWALDO CORTÉS

En otro tema, Francisco Vázquez se refirió a la denuncia presentada por la diputada federal Claudia Grafías contra el legislador local Oswaldo Cortés y la presidenta municipal de Acolman, la cual consideró una estrategia mediática y política, argumentando que se trata de un show mediático.

"Si realmente se buscara justicia, se hubiera acudido directamente a la autoridad competente, no a los medios", opinó.

El líder parlamentario de Morena dijo respaldar al 100% al diputado Oswaldo, de quien aseguró que está dispuesto a colaborar con las autoridades. Dijo que no se trata de un asunto que pueda fracturar al partido, ya que es un conflicto político "entre actores de la misma región".

"Si fueran de diferentes lugares, podría entenderse un conflicto más amplio, pero aquí se trata de intereses políticos y geográficos. No hay razón para que divida al movimiento", afirmó.

Finalmente, Vázquez destacó que a diferencia de lo que ocurre en el Senado de la República, en el Congreso mexiquense hay unidad y consenso entre las distintas fuerzas políticas. Agradeció el respaldo de los 74 diputados y las seis coordinaciones parlamentarias, y subrayó que el objetivo común es trabajar por el Estado de México.

"Tenemos muy claro el objetivo: ayudar a los mexiquenses. Si eso implica dejar la politiquería fuera del Congreso, lo haremos. Aquí no hay espacio para pleitos estériles", concluyó.